



DECRETO 27/2019, DE 3 DE ABRIL, POR EL QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE MONEDA POR EL BANCO FEDERAL DE SIA

Autoría: Agencia del D.OR.F.S.

URL Oficial: <https://do.rfsia.es/uncategorized/9/>



Agencia Federal del Boletín Oficial del Estado

República Federal de SIA

Decreto 27/2019, de 3 de abril, por el que se autoriza la emisión de moneda por el Banco Federal de SIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Constitución Federal.

Vengo en autorizar la emisión de 496.235 liras sianesas. Se transferirán directamente a la cuenta del Banco Federal de SIA

Dado en Altavent, a 3 de abril de 2019.

JOSAN

El President del Consell Federal

Jaume Espadà i Guillén.